

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.460

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 13 de Diciembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Das ediciones diarias

En llevando á cabo en el cantón de Vaud y sobre el emplazamiento de la antigua «Avenches», exploraciones que se han descubierto y cuyas arqueológicas consisten en mosaicos preciosos, monedas de oro y bronce que representan a Augustus Faustina. Los arqueólogos eminentes, ingleses, franceses y alemanes, han llegado á Avenches para estudiar los objetos descubiertos.

RELACIONES ANGLO-ALEMANAS

Política del nuevo Gobierno.
París 12.
El jefe de Viena que *La Nueva Prensa* ha publicado extensamente la constitución del Gabinete inglés, analízala desde el punto de vista de las relaciones anglo-alemanas.

El responsable en Londres de la seguridad de que el primer cuidado del Gabinete inglés, ha consistido en mejorar esas relaciones. Al lado de Asquith y Haldane son partidarios resueltos del establecimiento de una política germanófila.

En favor de Inglaterra.

París 12.
Telegrafan de Berlín, que los doctores de las ciencias organizan para el domingo una reunión de las personalidades más importantes de la capital para manifestar su simpatía por la inteligencia amistosa con Inglaterra.

BUQUES DE TURBINAS

por alemán «Kaiser»

No obstante el escepticismo de los alemanes respecto de la eficacia de las turbinas, la Compañía «Great Central Railway» ha resuelto construir dos vapores de turbinas para el servicio de Rotterdam á Grinsby.

Además, varias compañías inglesas que navegan en el Clyde, acaban de encargarse dos vapores de turbinas; y en el próximo verano habrá navegado en el río espocés una media docena de vapores de turbinas.

El primer buque de turbinas de la Compañía «Hamburg America Linie», denominado el «Kaiser», ha hecho recientemente sus pruebas de velocidad, alcanzando veinte millas.

Lleva dos hélices y á toda marcha puede detenerse completamente á una distancia de 400 metros, ó sea en un minuto y medio.

Según esas pruebas, el «Kaiser», á la velocidad de 20 millas, ha consumido un 20 por 100 de carbón menos que si hubiese estado movido por máquinas de émbolo.

Pero antes de dar por buena esa noticia, conviene aguardar su confirmación, aun cuando no sea más que porque hasta el presente los armadores y constructores han procurado con gran empeño no publicar la cantidad de hulla consumida por las turbinas; y corre el rumor de que en definitiva, con el empleo de las turbinas, es mayor el consumo de la hulla.

Conviene que esta cuestión se dilucidase bien, á fin de que haya datos exactos, en los barcos de turbinas respecto al coste inicial, al mantenimiento y al consumo de combustible.—X.

LA BOTADURA DEL «IDAHO»

Filadelfia 12.

Ha sido botado al agua el nuevo acorazado americano de primera clase «Idaho».

Maquiavelismo anticuado.

Bueno es plantear los problemas de Gobierno, sobre todo si se plantean bien, desde los bancos de enfrente al azar; pero es todavía mejor resolverlos.

El ruido que se está produciendo con la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas, ha dado lugar á que el vulgo crea que hay una profunda escisión en el seno del partido gobernante, y no ocurre semejante cosa.

Prescindiendo en el fondo de esta importante cuestión, no hay la menor discrepancia dentro de la situación; y todos, desde el primero hasta el último, desde el más alto al más bajo, consideran como dogmática la tal supresión.

Y esa es la verdadera importancia del problema, la de conjunto, digámoslo así, y tanto el jefe del Gobierno, como el más modesto soldado de fila del partido liberal desean resolverlo. Pero la solución tiene las variaciones que afectan al régimen de los presupuestos y resulta que no hay nada que sustituir los doce millones de pesetas que el referido impuesto supone.

No puede dejarse indotado el presupuesto de gastos, y esos doce millones hay que arbitrarlos de algún modo. El Gobierno está resuelto á no prescindir de esos millones, y esa es la otra parte dificultosa del problema.

Quizás en el curso del debate surja la luz y se encuentre el modo de suprimir ese impuesto y no perder los millones de ingresos que representa, y en ese caso no habrá que lamentar ni mortificaciones de amor propio ni contrariedades de ningún género.

Es lógico suponer que haya solución por lo menos de concordia, y queda bien demostrado que ésta no es una cuestión de fondo, sino de forma; que no afecta ni puede afectar á la unidad de pensamiento y de acción del partido liberal.

Lo que sucede es, y ya lo apunta un discreto diario de la noche, que las oposiciones han escogido este asunto para aplicar á la política imperante el procedimiento de Maquiavelo: divide y vencerás.

Por ahora, sin embargo, todo parece in-

dicar que no habrá división, y que ese maquiavelismo ha equivocado el rumbo; y eso se va á ver muy pronto, cuando se entre de lleno en el debate y queden al descubierto ciertas actitudes mal definidas, pero bien tapadas.

Como el Gobierno, en vez de haber hincapié en la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas, lo hace sobre el mantenimiento de la cifra total de los ingresos presupuestados, dicho se está que no habrá lugar á escisiones, pero sí podrá resultar que paguen justos por pagadores, pues esos doce millones irán á gravitar sobre entidades ó clases que podían considerarse al abrigo de tal chubasco.

Y la verdad, si los problemas de Gobierno que se plantean fuera del banco azul tienen todos el mismo proceso generador... ¡valientes estadistas los que tal hacen!

Peligros.

¡POR VIDA DEL TRIGO!

Los aguafiestas de la política están amargando la existencia, hace ya varios días, de los glotonos empedernidos, que, con la proximidad de los gaudiamus de Navidad, se relamen de gusto ante las inmediatas comilonas.

Llevamos ya casi una semana leyendo en los periódicos rotativos la fatídica profecía del pan caro, á plazo fijo, si como se sospecha, los angustios parlamentarios votan el impuesto sobre los trigos.

La verdad es que éste del trigo, azara. Hubo un tiempo, sin duda aquél en que el sol no se ponía en España, en que se decía que nuestra tierra era, nada menos, que el granero de Europa.

Constituíamos los españoles un país de «mucho trigo». Hoy este cereal nos menosprecia y vuelve la espalda, y hay que acudir al trigo extranjero, lo cual, ¡digo yo!, es una vergüenza nacional.

Con eso del impuesto sobre el trigo y las harinas, que no son otra cosa que trigo hecho polvo, como ciertas argumentaciones capciosas, el pan encarece y la pobrería se ahoga.

Pero si eso no ha ocurrido aún, ni todavía es problemático que suceda, ¿qué viene el atormentar á la gente con esos augurios? ¡Y en el mes de las libaciones y de las harturas!

Porque, no hay que darle vueltas, como dicen algunos anunciadores, la carestía del pan, envuelto, implica ó supone la de los otros artículos de comer, beber y arder, y eso cuando estamos en vísperas, como quien dice, de las Pascuas de Navidad, es terriblemente angustioso.

¡Vaya con el pan caro y el impuesto del trigo! Pero, vamos á ver, ¿qué necesidad hay de consumir el trigo? Ya dice el refrán que á falta de pan buenas son tortas. Repartamos, pues, algunas, sobre todo entre los agoreros parlamentarios: ¡a ver si así conseguimos que echen las muelas!

Pero todo esto es tortas y pan pintado, que diría el bobo de Cortá, al lado de lo que se prepara ó se está preparando, por los puritanos de la idea con motivo de la supresión teórico-buía del tan odioso como aplaudido impuesto de Consumos.

Antiguamente, cuando las aguas del mar eran dulces, el tal impuesto rendía al Estado 90 millones de pesetas, que había que verlas unas sobre otras en un tablero, y 60 á los municipios, ó sea en junto, la triolera de 150 millones, ¡qué me río yo la falta que les hacen y lo bien que les vendrían á la mayor parte de los españoles que juegan á la lotería de Navidad!

Ahora, que las corrientes, ó las aguas, como otros dicen, van hacia la supresión del impuesto, ya se rebaja su rendimiento y, los teóricos parlamentarios lo calculan en unos 85 millones; que á todo trance intentan hacer desaparecer del presupuesto de ingresos, los que han echado sobre sus hombros la honrosa misión de hacer la felicidad del país.

Supongamos, por un momento, que para no irritar á la fiera parlamentaria, los señores que tienen la sartén por el mango deciden suprimir el tal impuesto, con lo cual, ni el pan se abarata... ni sale el sol por Antequera, ni por Bobadilla, ni por Alcoy.

¿Qué pasa entonces? ¡Horror de los horrores! Que para evitar la merma, ó hacerla menor, en los ingresos generales por la tal supresión, se pasará la esponja (frase muy parlamentaria y no menos curiosa) sobre el bello ideal de rebajar los descuentos á los funcionarios civiles y militares, y éstos pagarán, sin comerlo ni beberlo, el pato, según frase de ritual.

¿Está eso en el orden? ¿Es justo? ¿Es patriótico? ¿Es parlamentario? ¿Es político? ¿Es económico? ¿Qué ha de ser! Eso es... antipático, réprobo, ineficaz, y hasta estaba por decir que catalanista.

¡Por vida del trigo!

Abel Imart.

MANIOBRAS NAVALES EN BREST

París 12.

Según un despacho de Lorient, todos los torpederos de la división volante, ofensiva y defensiva de Lorient, han efectuado importantes maniobras, simulando anoche un ataque al puerto de Brest, defendido por el acorazado «Fulminant».

LEY DE INDIGENTES

La ley sobre la mendicidad no se cumple ni surte los buenos efectos que de su aplicación se esperaban. ¿Por qué? El ministro de la Gobernación lo dijo ayer en el Senado: porque los inagotables recursos de la caridad pública carecen de buena voluntad. Eso no es nuevo, pero es oportuno, y como no basta con decirlo, es indispensable remediarlo, y ésta es obra que compete principalmente al Gobierno, supuesto que se trata de una ley.

Hay que cumplir la ley de la mendicidad, cuyos principios no pueden ser más llevados; y ésta es misión de los gobernantes que, ante todo deben procurar que se organicen bien los socorros procedentes de la caridad pública.

Todo ello estriba en modernizar la piadosa limosna, el óbolo de la caridad y acos-

tumbrarse á entregarlo, no directamente al indigente, al necesitado, al pordiosero, en una palabra, al pobre; sino á depositarlo en manos de los delegados oficiales para que éstos le den la aplicación recta que corresponde.

Pero ¡esté tan mal organizada y tan pésimamente dirigida la acción particular de la caridad, que el mayor número desconfía de los delegados oficiales, por supuesto sin justificado motivo, y prefiere entregar sus limosnas directamente á los necesitados.

Y ese es el inconveniente mayor, porque la indigencia, á más de una desventura inmensa, una verdadera calamidad pública, es también muchas veces, la mayor parte, una industria, y no de las menos productivas.

Los verdaderos indigentes se mueren en un rincón, no tienden la mano al transeúnte en la vía pública; y á esos no llega la acción de la caridad, ni la del Estado, por dos razones; la primera, porque ellos no piden limosna; y segundo, porque el Estado no los auxilia ó socorre.

Por consiguiente, es urgente que los inconvenientes que ha hecho notar el ministro de la Gobernación se subsanen y que la inagotable caridad oficial y pública se monte bajo un régimen de confianza, de estabilidad y de exactitud.

La época más terrible del año para los desventurados que han de sufrir las calamidades de la indigencia, es la actual; por consiguiente, si por sentimientos de humanidad ha de hacerse algo en su beneficio, debe hacerse pronto.

De ese modo habrá dos ventajas; una, el de aliviar la triste y precaria situación de los necesitados; otra, el de dar cumplimiento á la ley sobre la caridad pública, que no puede ni debe estar en suspenso.

FUTURA ALIANZA ENTRE BÉLGICA Y HOLANDA

Bruselas 12.

El primer ministro de los Países Bajos, M. de Meester, ha hecho declaraciones, en virtud de las cuales, si bien se declara partidario de estrechar las relaciones entre Bélgica y Holanda, no se ha pronunciado de un modo decisivo por la alianza efectiva.

Existe, sin embargo, en ambos países una gran corriente de opinión pública en favor de la alianza, y considérase ésta segura aunque no tenga una realización inmediata.

LOS PRÍNCIPES DE GRECIA

París 13.

Los príncipes de Grecia han salido de París con dirección á Venecia, en cuyo puerto se embarcarán á bordo del yacht «Amphitrite», de su propiedad, que los conducirá á Grecia.

DE MADAGASCAR

El nuevo gobernador general.

París 12.

Se han embarcado en Mersella con destino á Madagascar el comandante Garbit y el teniente de navío Colson, pertenecientes al cuarto militar del nuevo gobernador general, cuya familia saldrá de Francia también en el próximo mes de Enero.

TERREMOTO EN ARGELIA

Muertos y heridos.

París 12.

Dicen de Constantina que en los territorios de Bonthas y de Boukoubassi se ha producido un violento terremoto. Han resultado cuatro personas muertas y varios heridos.

Del extranjero.

El embajador extraordinario de China.—Venta benéfica.

París 12.

El presidente de la República ha recibido en audiencia especial á su excelencia Lion-She-Shun, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de China, quien presentó á Mr. Loubet sus credenciales.

En los salones del ministerio de Instrucción pública ha tenido lugar la venta benéfica que en provecho de los soldados heridos en el campo de batalla celebra actualmente la «Unión de las Mujeres de Francia».

Concurrió al acto benéfico madame Loubet, presidenta honoraria de dicha Sociedad.

La venta produjo más de 30.000 francos. Las víctimas del «Hilda».

París 12.

Dicen de Cherburgo que el mar ha arrojado á la playa de Sursenville el cadáver de una mujer de cuarenta á cincuenta años y de una estatura de 1.65 metros, que se cree sea una de la víctima de la catástrofe del «Hilda».

Peticion de los navieros.

Vigo 12.

Los navieros vigueses han dirigido hoy al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Los armadores y representantes en Vigo

de los navieros españoles, alarmados por la declaración del ministro de Marina, rogamos á V. E., como jefe del Gobierno, que haga cuanto estime necesario para que el proyecto de ley de protección á la Marina mercante sea tal ley lo antes posible, para sacar á las industrias marítimas del marasmo en que viven.»

La Conferencia de Algeciras.

Delegados italianos.

Roma 12.

Silvestre y Malmusi, delegados de Italia en la Conferencia de Algeciras, han sido llamados á Roma para recibir instrucciones.

Se asegura que llevarán la misión de sostener los derechos políticos de los estados cuyas costas baña el Mediterráneo, sobre los demás, sin prejuzgar la igualdad comercial para todos.

Delegados belgas.

París 12.

Comunican de Bruselas que el gobierno belga ha designado para representantes en la Conferencia de Algeciras al barón Joosteus, ministro de Marina conde de Buisset y Stocbeeque, ministro belga en Tángier.

EL INCIDENTE DEL CAÑONERO «PANTHER»

Londres 12.

The Times ha recibido un despacho de Washington, según el cual el embajador del Brasil en aquella capital ha dado cuenta del incidente provocado por la cañonera alemana «Panther», al secretario de Estado, mister Bacon, que lo es interinamente durante la ausencia de Mr. Root.

Por ahora, el gobierno brasileño se ha limitado á hacer exclusivamente esa declaración.

En la embajada brasileña se espera que Alemania ha de dar cumplidas satisfacciones acerca del hecho.

TEATRO REAL

LOHENGRIN

Esta obra, que marca la línea divisoria de algunos aficionados al gran Ricardo Wagner, y que todavía no convencidos, se han estacionado en ella, sin querer traspasar los límites de la melodía italiana con su *contrapunto trocado* con notas de *passo*, de *floreo* ó de *retardo*, se puso anoche en escena en este teatro, ante un público numeroso y selecto.

Entre todos los maestros alemanes más distinguidos del siglo pasado, tales como Raff, Brams, Lachner, Tauber, Goldmark, Hiller, Bruch y otros, se destaca la gran figura de Ricardo Wagner, que vino á dar mayor valentía á la composición, derramando torrentes de belleza armónica á las sublimidades del ideal, con amplitudes maravillosas de instrumentación y galas de expresión y novedad en la forma, dotando al arte de poderosos medios de descriptiva en los sonidos.

Si la incertidumbre en todo no se hubiera hecho fanatismo y á veces vértigo en nuestra sociedad, ya hace tiempo que los aficionados á medias hubieran oído de hinojos ante esa gigantesca figura; sorprendidos en la quietud y en la nostalgia de un pasado que se extingue, de un eco lejano que se apaga con las reminiscencias de determinados rumores de progreso y de cultura artística.

Dejando filosofías aparte, diremos como el poeta, todo lo que era no es ya; todo lo que ha de ser, no es todavía.

Con ser «Lohengrin» la ópera de Wagner que más aficionados tiene, no es para nosotros la más sobresaliente y de mayor realce y potencialidad musical.

Inspirada en los moldes italianos, no marca el gran relieve de su autor en las obras siguientes.

Esto no obstante, la obra se impone por la independencia en el carácter y estructura artística, por la belleza en la forma, siempre sentida noblemente, y por el sabor juntamente místico y guerrero, pasional y divino, que respiran las obras del más eminente de los compositores modernos.

Wagner, con más ó menos buen fundamento, tiene por característica la manera de distribuir el contenido vocal, evitando en lo posible, el canto simultáneo y observando la forma dialogada sin caer en la aridez ni producir la fatiga del oyente.

Este peligro lo ha sabido salvar en el *Lohengrin*, preparando nuestros oídos á otros procedimientos sin privarnos de dulces, tercetos, *sublimos concertantes* y diseños orquestales de gran efecto.

La aparición del Caballero del Cisne, el concertante final del acto, el magnífico dúo de soprano y contralto del segundo; el *Je tenor* y tiple del tercero y el célebre y popular *raconto del cuart*; son números que el público escucha siempre con profunda emoción y gran entusiasmo.

En la parte orquestal, el magnífico y delirioso preludio de la obra, que muchos años antes de estrenarse la ópera en Madrid nos dió á conocer el gran maestro don Joaquín Monasterio, en la Sociedad de Conciertos del Príncipe Alfonso, y la gran marcha nupcial, son páginas de valor inmenso.

La música ha hallado en esta obra un gran punto de confluencia en la entidad moral del libro; pero ha dejado, á nuestro juicio, otros en divergencia, en la desemejanza de los elementos que la constituyen.

En cuanto á la interpretación, cada ano-

DE SUIZA

La propaganda antimilitarista.—Medicinas del Consejo federal.—Descubrimientos arqueológicos.

París 13.

El Echo de París ha recibido un despacho de Zurich (Suiza), en el que se dice que, á consecuencia de las últimas campañas antimilitaristas llevadas á cabo en Suiza, el Consejo federal ha recomendado á los Departamentos de Justicia, Policía y Guerra el que se lleven á cabo los trabajos de investigación necesarios para la adopción de energéticas medidas enoquinadas á la represión de la propaganda antimilitarista, contraria á la seguridad exterior ó interior del Estado.

—Según un despacho de Ginebra, se es-

che en el real coliseo por los artistas encargados de su ejecución, pasaremos de largo con harto sentimiento nuestro, á excepción del tenor Viñas, Concha Dahlander y el barítono Sr. Cabello, que son los únicos que cantaron la obra.

Sabido es que el Sr. Viñas es la más completa personificación del «Lohengrin» que soñara el autor. Su voz se adapta en un todo á la difícil textura, y como cantante de gran conciencia y seguridad y como maestro en el decir, sabe vencer y salir airoso de todo género de dificultades, mereced á su gran talento y flexibilidad.

En toda la obra recibió inequívocas pruebas del agrado con que era escuchado, y una verdadera ovación al terminar el racconto del cuarto acto, que cantó de modo irreplicable, mereciendo los honores de la repetición.

Concha Dahlander hizo la admirable ostentación de siempre, y con esto está dicho todo. El barítono Sr. Cabello cantó con verdadero alarde de facultades la parte del heraldo.

Lo que no podemos pasar en silencio es la mala dirección de la ópera, y la falta de ensayos que se revela en su totalidad. La carencia absoluta de colorido y brillantez, la lentitud en llevar los tiempos y esa parsimonia que se observa en la batuta del maestro Vitale hacen desmerecer notablemente el valor real y positivo de tan valiosa partitura, comprometiendo al mismo tiempo á los cantantes de pocos alientos para sostener determinadas frases.

Mucho nos duele exponer nuestra opinión con sinceridad, tratándose de un maestro que viene precedido de gran fama; pero nuestro deber nos obliga, á pesar nuestro, á marcar los defectos, para que se corrijan en honor al arte y á las tradiciones gloriosas de nuestro primer teatro lírico.

Si el Sigfredo lo ha de dirigir el maestro Vitale, estarán de enhorabuena los antiwagneristas.

Jaquesán.

DE LONDRES

Tentativa fracasada.—Descenso del globo «Viviana».

Londres 12.

Ha fracasado el intento de atravesar el Canal de la Mancha en globo. El aeronauta Bucknall y sus compañeros Rolis, Pollock y Butlerque, á bordo del globo «Viviana», intentaron la aventura, descendiendo en Folkestone en vista de que el viento contrario les impedía el llevar á cabo su empresa.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Motín en Riga.—Dimisión del prefecto.—La huelga.

Londres 11.

Telegramas de Rusia, puestos en la frontera alemana, dicen que han estallado graves desórdenes en Riga, á consecuencia del motín de ferroviarios.

Las tropas hicieron descargas, haciendo á los revoltosos muchos muertos y heridos. La circulación de trenes está interrumpida. El prefecto de policía de San Petersburgo ha dimisionado. Se indica para sucederle al general Meyendorff.

La Comisión Consultiva municipal ha reclamado á Witte la libertad de Krustaloff, preso ayer en el local del Ayuntamiento por orden del ministro del Interior, para terminar á toda costa la huelga de empleados de Correos y Telégrafos que fomentaba y dirige.

La emigración.—Huelga general.

Paris 12.

La emigración crece en Rusia considerablemente. Cuarenta mil personas han marchado al extranjero, la mayoría á Alemania.

A consecuencia de haber sido preso en Varsovia, Krustaloff, presidente de la Liga de obreros y empleados de ferrocarriles, han decidido los proletarios ir á la huelga general.

Interview con Witte.

Paris 12.

El corresponsal del Daily Telegraph ha celebrado una interview con Witte.

El corresponsal le preguntó cómo no había previsto la revolución de Rusia.

—La he previsto—dijo Witte—pero creía y sigo creyendo todavía que son acontecimientos temporales, destinados á pasar.

Sin duda, el Gobierno puede recurrir á la fuerza; pero la fuerza material es una debilidad si no se ejerce con el concurso de la nación contra el enemigo público.

Los revolucionarios tienen un arma terrible en la máxima, por ellos profesada: «el fin justifica los medios»; pero ningún Gobierno liberal puede imitarlos en eso, y menos el Gabinete cuyo objeto es conducir á la nación al bienestar y á la paz social, moral y material.

Si la masa del país no quiere combatir la anarquía, no es el gobierno quien le librará de ella, ni menos aún llegar á este fin en Polonia; pero mientras los elementos de la Sociedad antianárquica no se unan y cooperen con Witte para aplicar los principios contenidos en el manifiesto imperial, la situación continuará siendo seriamente inquietante.

Witte no ha perdido la esperanza de tal cooperación, pero no está convencido de obtenerla, porque el instinto social es más débil de lo que él creía.

Los revolucionarios son poco numerosos; pero hacen una impresión profunda, porque son resueltos, perseverantes y están unidos. A menos que los partidos de orden no sigan este ejemplo de solidaridad, sus esperanzas no se cumplirán. La misma diferencia existe entre los periódicos de ambos partidos.

Acercas del porvenir de Rusia, con la ayuda moral de la nación y medidas eficaces de gobierno, todo puede arreglarse todavía. Casi puede decirse que la reorganización nacional se realizará pronto.

Sin la ayuda moral del país, la anarquía continuará indefinidamente, hasta que la nación pida la supresión de los movimientos revolucionarios, empleando ella por sí misma la fuerza para el restablecimiento del orden.

Si el país no presta el apoyo necesario, sería posible que se suspendieran los principios contenidos en el Manifiesto.

No digo yo que espere esto—añadió Witte—pero no lo considero imposible del todo.

Acercas del empleo de la fuerza para el restablecimiento del orden, no sabe si será preciso llegar á él.

En este caso cedería Witte el puesto á otro gobernante más calificado que él para la adopción de medios extremos.

Su misión es resolver el problema actual con la ayuda de medidas conciliadoras.

Si el problema se muestra insoluble por completo, debe ser mirado desde otro aspecto y resuelto por otra clase de políticos.

Situación precaria del Gobierno.—Represión violenta.

Paris 12.

El corresponsal del Times en San Petersburgo pinta, con negros colores, la situación financiera del Gobierno.

El mismo corresponsal hace notar que el Gobierno vuelve al primitivo sistema de disolver por la violencia todos los mítines, olvidándose de que esto provoca conflictos sangrientos.

Planes del Comité Central.

Paris 12.

Comunican de San Petersburgo que el cable de la Compañía del Norte reparado, recibe telegramas sin garantía alguna, pues las frecuentes interrupciones de los huelguistas son frecuentes.

Estos cambian constantemente los lugares de sus reuniones. El Comité Central amenaza con la huelga general para poner en entredicho la emisión del papel moneda.

Desea un nuevo Gobierno antes de finalizar el año ruso. Para el desarrollo de su plan cuéntase con la actitud pasiva del ejército, mientras los huelguistas tienen armas y bombas de dinamita.

Dícese que ya se han construido muchas máquinas infernales y que el ultimátum que los huelguistas dirigen al Gobierno se publicará dentro de cuatro ó cinco días. Dicho ultimátum contiene la amenaza de la obstrucción de los aldeanos y de la huelga general de obreros.

Las huelgas.—Rigor con los huelguistas.

Londres 12.

Por la vía de la frontera comunican que la huelga de Correos y Telégrafos decreta en Moscú sensiblemente. El Gobierno emplea rigurosas medidas contra los huelguistas, notándose que causan impresión.

Todo el personal del Congreso de la Unión de Correos y Telégrafos, ha sido hecho prisionero en el gabinete particular del restaurant donde se reunían.

También han sido presos cinco miembros del Consejo de diputados obreros. El Consejo ha decidido renunciar á la huelga, pero apelar al levantamiento del proletariado.

El Papa, auxiliar del Zar.

Londres 12.

Osservatore Romano, de Roma, publica una importante carta del Papa, dirigida á los obispos de la Polonia rusa, exhortándolos á trabajar activamente por la pacificación interior de Rusia, aconsejando á los católicos ser siempre partidarios del orden, y prohibiéndoles adherirse á los partidos hostiles á la ley divina.

Les recomienda se abstengan de todas las huelgas sugeridas por los políticos.

Preparando otra huelga.

Paris 12.

Los revolucionarios preparan para Enero una huelga formidable de todos los ramos y oficios del país.

Se cree que los principales miembros de la Unión de uniones obreras, serán presos pronto. Se nota un cambio de actitud en la población.

Los descontentos se separan del partido revolucionario, en vista de que la violencia no ha producido ningún beneficio.

Una descarga.

Paris 12.

En Varsovia una patrulla de infantería, al dispersar un cortejo de socialistas, hizo una descarga, hiriendo mortalmente á tres.

Huelga para Enero.

Paris 13.

Los comités obreros de San Petersburgo han decidido aplazar para Enero la huelga general que querían organizar en vista de las prisiones de los jefes.

La emigración

Según telegrafía el gobernador civil de Salamanca al ministro de la Gobernación, los vecinos de Boada, que son unos 950, insisten en emigrar, porque aun en el caso de ganar seis ó siete reales diarios, dicen que no les resolvería el problema de la miseria; si les diesen tierras para cultivarlas, tampoco les salvaría de su actual situación, porque carecen de ganado para labrarlas y de dinero para abonarlas; y si se les entregase la lámina, producto de la venta de unas dehesas, origen de su disgusto, percibirían de seis á siete mil pesetas, cantidad que apenas les bastaría para pagar las contribuciones.

Por consiguiente, los vecinos de Boada creen que lo único que puede sacarlos de la situación en que se encuentran es emigrar á América.

LA POLITICA INGLESA

Comentarios de un periódico.

Viena 12.

La Nueva Prensa Libre, de Viena, comenta la formación del nuevo Gobierno inglés, desde el punto de vista de las relaciones anglo-alemanas, publicando la opinión de su corresponsal de Londres, que dice tener la seguridad de que el cuidado primordial del Gabinete inglés será mejorarse.

Añade dicho corresponsal que los ministros Asquith y Haldane son resueltos germanófilos.

La exclusión de Rosebery.

Londres 12.

Daily Mail, en su número de hoy, asegura que la causa de la exclusión de lord Rosebery del Gabinete liberal que acaba de constituirse, consiste en ser aquí el político más odiado por los irlandeses, quienes anudaron á Bannerman, que combatirían rudemente á todo Gabinete del cual formase parte lord Rosebery.

El problema de la mendicidad

Continúa en el mismo estado. El gobernador no tiene recursos y por las trezas en mucho tiempo no los habrá.

Ayer fueron recogidos 90 golfes que comieron y durmieron en el Asilo de la calle de Atuñifo y hoy los agentes de la autoridad recogerán á cuantos vean en la calle.

El alcalde ha asegurado que sea como quiera, él encontrará recursos y por su cuenta el gobernador está dispuesto á facilitar todos cuantos billetes de ferrocarril sean precisos para mandar á los mendigos á sus respectivos pueblos, teniendo en cuenta que sólo en el mes pasado se expidieron más de mil billetes de caridad.

Escándalo en Novedades.

Fué monumental el que anoche se produjo en el teatro de Novedades.

Parece que la directiva Fornarina hizo á unos espectadores algún gesto que molestó é indignó al público en general, el cual comenzó á gritar desaforadamente protestando contra la artista.

Fué preciso bajar el telón y dar por terminado el espectáculo.

El público continuó protestando ruidosamente, pidiendo que prosiguiese la función y que la Fornarina diese una explicación al público.

Pero ni lo uno ni lo otro se consiguió. Hubo butacas rotas y otros desmanes, y al fin, cuando las gargantas no pudieron proseguir vociferando, renació la tranquilidad, abandonando la concurrencia el teatro poco á poco.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Veracruz 11.

El vapor «María Cristina», de la Compañía Trasatlántica, ha llegado á este puerto el sábado.

Cobón 11.

Procedente de la Habana, ha llegado ayer á estas aguas el vapor «Antonio Galvo», de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 12.

Ha llegado ayer á este puerto el vapor «Montserrat», de la Trasatlántica española.

Desde Baleares

El temporal de Palma.—De arribada forzosa.—Navegación interrumpida.

Palma 12.

El temporal sigue con la misma extremada violencia. Se ha suspendido nuevamente la salida para Barcelona del vapor «Miramar». De arribada forzosa han entrado dos vapores extranjeros que se dirigían á Marsella y Argel. La navegación de los buques de vela ha quedado interrumpida.

Salida del «Ciudad de Mahón».—Refugiado en Málaga.—Alarma en Melilla.—Elogios al capitán.

Palma 12.

Anoche zarpó con rumbo á Melilla el vapor «Ciudad de Mahón», llevado á bordo á la familia del general Marinas. Por la madrugada, cerca de dicho puerto, un violento temporal le asió, obligándole á arribar á Málaga, donde acaba de llegar.

Desde Melilla se han recibido en esta capital varios cablegramas manifestando que reinaba gran alarma respecto á lo que haya podido ocurrir al referido buque, cuya pérdida se temía.

El capitán Ruidor, que manda el «Ciudad de Mahón», ha sido objeto de grandes elogios por los esfuerzos que ha hecho para conseguir entrar en aguas de Melilla, propósito que sólo le ha impedido realizar la insostenible violencia del temporal.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

En el Círculo Mercantil.

Cerca de la una terminó la junta general extraordinaria convocada por la Directiva á instancia de antiguos y calificados socios para tratar de la cuestión palpitante del impuesto de consumos.

Con una sola excepción todos los oradores, que no fueron pocos, propugnaron con gran copia de sólidos razonamientos y alguno como el Sr. Sacristán, con tanta elocuencia como conocimiento de los últimos postulados de la ciencia económica, la supresión del odioso y odiado tributo.

Pero no había motivo para el derroche de oratoria que se hizo durante tres horas, porque como dijo con singular sentido de la realidad, aunque al final de la sesión y tarde ya, por lo tanto, toda vez que los oradores habían predicado á convencidos.

Esta razón y la de lo avanzado de la hora á que tuvo remate la junta, nos vedan el pormenor en la relación de lo ocurrido.

La concurrencia fué grande y autorizada y notables en número las representaciones. El acto comenzó á las diez con asistencia del presidente del Círculo Sr. Rodríguez y de los miembros de la Directiva Sres. Miñón, Brases, Lergacha, Plaza, Alonso (D. Hermógenes), Molinero, Lerdo de Tejada y Alejandro.

Despachado lo de rubrica, el señor presidente dió cuenta de que se había presentado una proposición que afectaba la forma reglamentaria, y por consiguiente la iba á poner á discusión.

La proposición, firmada por los señores don Eduardo Trompeta, D. Antonio Sacristán, don Julián Fernández y D. Pedro Niembro, abarcaba los siguientes puntos:

1.º Que el Círculo de la Unión Mercantil ha visto con profundo desagrado la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos verificada en Madrid, en cuanto pueda perjudicar la subsistencia de ese impuesto por cinco años más, y por los vicios de nulidad de carácter legal de que la subasta en cuestión adolece.

—No la he podido alcanzar. Además tenemos aquí más carne de la que necesitamos para hoy y mañana.

Luciano se había apoderado del cervatillo; siempre había deseado poseer vivo uno de estos animales. Examinó la fina patas y el agudo hocico de la pobre bestia, cuya piel, sembrada de manchas blancas y simétricas, hubiera variado con la edad.

—Veamos, señor Rayo-de-Sol, cómo clasificas este mamífero?—preguntó Sumichrast á Luciano.

—No se parece á ninguno de los que conozco.

—¿Pues y las vacas, y las cabras y los carneros? Es un rumiante, un animal que posee tres ó cuatro estómagos. Su mandíbula inferior está armada de dientes incisivos, mientras que la superior carece de ellos.

—Es verdad,—dijo Luciano después de examinar la boca del cervatillo.

—Todos los ruminantes hacen pasar primeramente sus alimentos al estómago y después los vuelven á la boca para masticarles otra vez; á esto se llama rumiar. Algunas veces habrás visto vacas y carneros acostados y masticando sin cesar.

—Sí,—respondió Luciano;—pero Encuerado me decía siempre que obraban de aquel modo porque habían comido una yerba amarga.

—Su explicación vale tanto como la de...

2.º Que por cuantos medios están á su alcance, proceure este Círculo la inmediata supresión del impuesto de consumos.

3.º Que el Círculo proteste enérgicamente del supuesto, por cualquier medio, de que con la supresión del impuesto sólo se beneficiaría á los comerciantes é intermediarios, sin ventajas para el común de la nación.

Toma da en consideración sin debate, y abierto este sobre el fondo, la apoyó con vigorosos argumentos y mucha fortuna en la exposición, su primer firmante, el Sr. Trompeta, y la impugnó con empuje digno de mejor suerte, pues habló coreado por frecuentes rumores é interrupciones, y al retíficar suscitó protestas y dió lugar á que le llamara al orden la presidencia, por haber dicho que D. Laureano Figuerola fué uno de los hombres más funestos de la revolución de Sep-

30 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO POR LUCIANO BIART

y Encuerado, más experto que nosotros en juzgar los ruidos lejanos, nos anunció un torrente. Las ardillas agitaban las ramas á nuestro paso; los tuzones parecían procarne; pero queríamos llegar á la caída del agua, cuyo ruido se hacía cada vez más distinto. Pronto nos rodearon los robles y abedules y después los guayaes. El terreno era compacto y en menos de media hora nos hizo llegar Encuerado al borde de un inmenso barranco en cuyo fondo mugía un torrente.

desapareció perseguido por Gringalet. Casi al mismo tiempo me anunció una detonación que Encuerado acababa de disparar. Luciano estaba desconsolado al ver que huía el zorro; pero yo sólo sentía haber perdido una carga de pólvora y quizás haber hecho huir la caza que perseguían mis compañeros. Continué, pues, mi trabajo de leñador y dije á Luciano que encendiera fuego con el eslabón. Gracias á las lecciones de Encuerado lo hizo mejor de lo que yo esperaba.

—No la he podido alcanzar. Además tenemos aquí más carne de la que necesitamos para hoy y mañana. Luciano se había apoderado del cervatillo; siempre había deseado poseer vivo uno de estos animales. Examinó la fina patas y el agudo hocico de la pobre bestia, cuya piel, sembrada de manchas blancas y simétricas, hubiera variado con la edad.

y maxilar; su boca está compuesta por espéde de pléco formado por un tubo arrollado que baja á lo largo del pecho y que puedes ver perfectamente. El género de los teigones es muy numeroso y las dos especies que acabas de coger son peculiares de Méjico. —Hé aquí uno que se parece á una gallina y otro que tiene forma de pirgna. —Sí, y encontrarás otros de formas más singulares aún. Luciano se colocó sobre la mano aquellos insectos, que al momento desaparecieron. Dispuso á volver al matorral donde...

transigir, no hubieran siquiera tolerado como marinos que se tratara de abolir la ley de prácticas del 80, que respalda sabiamente la autonomía de las juntas locales de los puertos como españoles se hubieran escandalizado sólo de aquella atrevida pretensión formulada en una de las conclusiones de la repetida asamblea, por la que se quiere excluir el vigente reglamento de inspección de buques para atenuarse en esta materia, sin duda alguna, á lo que diga un certificado del Lloyd ó el Veritas, abdicando nuestra personalidad nacional en la siempre humillante intervención extranjera; y como hombres se hubieran levantado airados á protestar del delito de lesa humanidad que ambas conclusiones significan, agravado por la enormidad de una frase que no halló eco, afortunadamente, porque traspasaba ya los límites de lo inhumano.

Fueron (es necesario confesarlo) los que venían de Bilbao quienes dieron la nota egoísta y de animosidad contra los capitanes y los prácticos, y fué el ilustrado D. Joaquín Arumi, representando la casa naviera Folsch y Compañía, quien dió la nota simpática de la asamblea, haciendo una defensa calurosa y acabada del personal; invocando como argumento final para demostrar la necesidad de protegerlo, el más noble, el más desinteresado y altruista, el más humanitario de todos los argumentos: el del amor al prójimo.

La palabra elocuente del Sr. Arumi no se perdió en el vacío, porque la razón convence y no hay quien descaradamente la rechace; se habla con elogio también del Sr. Ibarra; pero ¡qué mal, qué mal de los del Norte!

Otro de los deseos manifestados en la Asamblea y con mayor calor sostenidos, fué el de que se separa del ministerio de Marina la dirección de la Marina Mercante. Cualquiera diría que para tal acuerdo teníamos derecho á ser consultados, pero acaso no tenemos ya descontento con los pilotos no pertenecemos á la Marina Mercante?

Nos abstendremos de comentarios que pudieran parecer un análisis de las cuestiones objeto de la asamblea, porque ello es ya relativamente anticuado é inoportuno, cuando persona tan competente como el Sr. Ricart y Giralt lo ha hecho desde las columnas del DIARIO DE LA MAÑANA.

Yo propondría á los marinos que abrieran un libro mayor para los navieros, cargando en cuenta una expresión ostensible de desprecio para los egoístas, y abomando un voto de gracias á los escasos que aún nos defienden, para cuando estemos en condiciones de reclamar el saldo.

Ernesto Anastasio.

EN HONOR DE BENAVENTE

En el saloncillo del teatro Español se reunió anoche la Comisión organizadora de la función que ha de celebrarse en honor de Benavente.

Invitados por dicha Comisión, asistieron representantes de los periódicos de Madrid, que desde luego ofrecieron su incondicional apoyo y su concurso para todo cuanto se refiera al homenaje.

Aunque sólo se cambiaron algunas impresiones podemos adelantar que la función tendrá lugar en la tarde del próximo jueves 21 del corriente en el teatro Español, tomando parte en ella, además de la compañía de este teatro, la de Lara, que representará *Los malhechores del bien*.

Se estrenará un spropósito nuevo del insigne autor festejado, y se leerá un trabajo de Pérez Galdós, que vendrá á ser algo así como la dedicatoria de la fiesta. Estos cuartillos de D. Benito y el propósito de Benavente se publicarán en la edición de lujo de *Los malhechores*, que se prepara.

La Sociedad de Actores se ha dirigido ya á las compañías de verso que trabajan en provincias, para que todas ellas representen el mismo día una obra del insigne escritor.

Hubo mucho entusiasmo en la reunión, y es de esperar que ese entusiasmo se comunique al público. Por lo pronto, algunos de la Comisión han recibido ya encargos de localidades, al solo anuncio de la fiesta.

FIRMA DE MARINA

Su Majestad el rey ha firmado las siguientes disposiciones: Nombro comandante del cañonero *Temerario*: á D. Manuel Andújar. Idem id. del puerto de Málaga á D. Emilio Barrera. Idem director de la Escuela Naval á don Alberto Balseyro.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto referente á la forma en que pueden utilizarse las tarjetas postales ilustradas.

Otros disponiendo que el día 7 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Tarragona, y á la de un diputado á Cortes en el distrito de Puerto de Santa María, provincia de Cádiz.

Ministerio de Fomento.—Real decreto confirmatorio de una providencia del gobernador de Castellón, por la que se declara la necesidad de la ocupación de una finca, y desestimando el recurso presentado contra dicha providencia por D. Adelino Barberán.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden concediendo á los almacenistas de sacarina un nuevo plazo de seis meses para que puedan vender á los farmacéuticos las existencias de dicho producto que tengan en su poder.

Otra referente al percibo por los administradores de Hacienda de un cuartillo por ciento del precio de tasación en las subastas de bienes de Propios.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por los inspectores provinciales veterinarios se remita á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de sus respectivas provincias.

Otra aprobatoria del adjunto pliego de condiciones formado para subastar el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana de Tortosa.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España por retraso de un tren.

Otra disponiendo se adquieran por administración 50.000 litros del insecticida Zotal.

Otra aprobando el presupuesto formulado por el director de la Granja Instituto de Agricultura de la región agronómica de Castilla la Nueva para la adquisición del ganado de labor que se expresa.

Administración central.—Estado.—Asuntos

contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes á oficial habido durante el mes de Noviembre último.

Dirección general del Tesoro público.—Disponiendo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas y clero.

Extravío de un resguardo talonario. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de las subastas verificadas para adquisición y amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones, y de acciones de Obras públicas y de carreteras de 55,20 y 34 millones de reales.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación á la relación de créditos núm. 102, publicada en la *Gaceta* de 25 de Mayo último.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Circular á los gobernadores de provincias encareciéndoles que en los recursos para la provisión de las plazas de Verificadores de contadores eléctricos ó para gas no sean admitidas instancias en cuya documentación no se acrediten todos los requisitos exigidos por las Instrucciones reglamentarias.

Dirección general de Obras públicas.—Concesión á favor de la Sociedad de Aguas potables de la villa de Arbós para alumbrar aguas subterráneas en la riera de Castellón de la Marca (Barcelona).

INFORMACIÓN POLÍTICA

Habiéndose terminado el plazo para la presentación de actas en el Congreso, y no habiendo presentado la suya el Sr. Platja, diputado electo por Granollers, el Sr. Travé ha oficiado al presidente de la Cámara que, examinado el expediente de la elección, se proceda en justicia, según lo que resulta, proclamándole diputado por dicho distrito.

El Sr. Maura ha invitado á los diputados que forman en sus filas á estar presentes en Madrid para cuando se verifique la votación del impuesto sobre los trigos y harinas.

Además de los mauristas, votarán en contra del restablecimiento del citado impuesto, los canalejistas, republicanos y demás minorías, suponiéndose que votarán en contra del Gobierno, unos 160 á 170 diputados.

El Sr. Gasset informó ayer tarde ante la Subcomisión de Presupuestos que estudia el de su departamento, y sólo propuso ligeras modificaciones que la Subcomisión aceptó.

Una delegación de la Comisión central de la campaña de las subsistencias, formada por los Sres. Mora, Ormaechea, Alvarez, Pérez, García Cortés, Caballero é Iglesias, celebró una conferencia con el Sr. Moret á las siete de ayer tarde.

Las secciones del Senado eligieron ayer las siguientes Comisiones: Fuerzas del Ejército para 1905.—Señores Portuondo, López Pelegrín, conde de Casal, Reio de Izoa, Rodríguez Yagüe, Martínez Escolar y Cortés (D. T.).

Fuerzas para 1906.—Los mismos señores. Fuerzas para 1905.—Señores Portuondo, Elduayen, marqués de Reinos, Moral (D. J.), García San Miguel, Luaces y Fernández Caro.

Fuerzas para 1906.—Los mismos señores. Negó anoche rotundamente el ministro de la Gobernación la noticia del v. aje de S. M. el rey que, relacionado con su próximo enlace, se anunciaba por fecha muy cercana.

Por ahora no se realizará el viaje. El Gobierno se propone que hoy termine en el Congreso la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia y comience la del de Guerra.

Si el debate sobre este último se prolongase demasiado, se suspendería por completo el presupuesto de ingresos.

Ayer salieron para Boado (Salamanca) un ingeniero de caminos y otro agrónomo, á quienes ha encargado el ministro que estudien la verdadera situación del aludido pueblo y emitan un informe proponiendo los medios de aliviar la pobreza extrema del vecindario.

Una comisión de alcoholeros presidida por el Sr. Canalejas ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la pronta presentación á las Cortes del proyecto de Echegaray de reforma de la ley de alcoholos.

El Sr. Salvador manifestó que lo tenía ya estudiado y que en el Consejo de mañana lo daría á conocer á sus compañeros de Gabinete.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que lo ocurrido en Tarragona entre un coronel y un redactor de un semanario satírico que se publica en aquella capital no se relaciona en nada con los catalanistas, siendo sólo un asunto particular de ambos señores y que carece de importancia.

Estas manifestaciones del ministro han sido debidas á causa de haber circulado el rumor de otros sucesos relacionados con el catalanismo.

Según ha manifestado hoy el conde de Romanones, el Gobierno se niega á admitir la dimisión que de su cargo tiene presentada el alcalde de Valencia, por carecer dicha dimisión de los requisitos legales.

SENADO

Sesión del 13 de Diciembre 1905

Comienza á las tres y treinta y cinco, presidiendo el Sr. López Domínguez. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho. Y sin preguntas ni ruegos, se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de ordenamiento y reconstitución de Pósitos. Se suspende la sesión pública, para reunirse

el Senado en sesión secreta á las tres y cincuenta.

Reunida la sesión á las cuatro. El Sr. Poggio, dirige un ruego al ministro de Marina sobre falta de pago de haberes de cruceros y pensiones á los jefes y oficiales de la Armada.

El ministro de Marina, se lamenta de que sea cierto que en los meses de Septiembre y Octubre no se hayan podido pagar los haberes á que se ha referido el Sr. Poggio, pero que procurará no ocurra en lo sucesivo.

El marqués de Aguilar de Campó, formula un ruego al ministro de Hacienda, que no podemos entender por su escasa voz y pide varios datos.

El ministro de Hacienda ofrece enviar los datos. El Sr. Navarro Reverter explica su interpeleación acerca del *modus vivendi* con Suiza.

Dice que este constituye una verdadera aberración en el régimen arancelario. Dice que estamos en un estado de duda é incertidumbre que á todos perjudica.

Se muestra partidario de la reforma arancelaria en interés de todas las fuerzas vivas del país. Se ocupa del convenio que terminó en Agosto último, que se hizo en condiciones difíciles.

Dice que con la cláusula de nación más favorecida, no se sabe á donde se va por las arbitrariedades á que da lugar. Se ocupa de las tarifas autónomas y de lo que se debe entender por reciprocidad en las tarifas arancelarias.

Habla del tratado con Suiza, en que se defendían los intereses de España. Trata luego de los efectos que ha producido el convenio pactado por cinco años en 1892, que se ha prorrogado más de trece años.

Examina los beneficios que ha producido á España este convenio. Vuelve á decir que es precisa la reforma arancelaria.

Examina las notas cambiadas entre los gobiernos de España y Suiza. Se lamenta de que España no haya impuesto á Suiza la obligación de pagar en oro los derechos ordinarios, contribuyendo á rebajar el valor de la moneda.

Signa la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Diciembre 1905

Se abre la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los señores conde de Romanones, Luque y Gasset.

El Sr. Ronduelos pregunta en qué estado se encuentra el expediente relativo á los muelles de pescados en Gijón. Pide al Estado que construya cargaderos en dicho puerto, evitando así los abusos de los cargadores particulares.

El Sr. Gasset dice que estudiará estos asuntos y pedirá antecedentes. El Sr. Albarrán pregunta cuál es el criterio del general Luque respecto á la colocación de los sargentos sublevados en Badajoz, comprendidos en la ley de destinos civiles.

El ministro de la Guerra le contesta. El Sr. Albarrán, pide que se establezca en la estación penitenciaria de Badajoz una Granja Agrícola.

El Sr. Gasset dice: El Ayuntamiento ó la Diputación se comprometen á subvenir. Continguyen en los gastos; pues se hará.

El Sr. Jesús García (D. José). Hace ruegos de interés para Almería sobre construcción de carreteras y caminos vecinales, que alivien la crisis agraria que atraviesa la provincia.

El Sr. Gasset ofrece que mantendrá cuantos proyectos forman la bandera política que siempre proclamó. Repite, que pronto se harán obras que den trabajo á todos los obreros.

El Sr. Catalina se ocupa del estado del canal de Lozoya y de caciquerías de Lorca. El Sr. Gasset le contesta.

El Sr. Garay pregunta cuando se acaban las obras del tercer Depósito de aguas de Madrid. El Sr. Soriano anuncia una interpeleación de las obras del tercer Depósito.

Si ha dimitió el alcalde de Valencia y si ha dimitió hoy. El conde de Romanones: Que la dimisión la presentó ayer tarde, y vi no podía ser admitida por no estar conforme con la tramitación, que debe ser por medio del gobernador.

Este señor se empena que todos se ocupen de él y ha hecho un acto. El Sr. Soriano: Y el Gobierno un entreacto.

Añade que no se sabe cuál es la verdad por que cada vez se da una versión.

Dice que el Sr. Lagarias no necesita notoriamente aunque esto ya es un teatro nacional donde todos buscamos aplausos.

S. S. es inútil que discutamos porque todas son contradicciones. Elogia al Sr. Higuera por ser un hombre sincero que merece aplausos.

El conde de Romanones dice, no hay tal contradicción. El Sr. Soriano insiste.

El conde de Romanones: S. S. se lo dice todo. El Sr. Soriano: Y S. S. no dice nada. El conde de Romanones: S. S. quiere tener siempre razón.

El Sr. Soriano: Y S. S. no tiene ni en Guadalajara. El marqués de la Vega de Armijo: Tiene la palabra el marqués de Portago.

El Sr. Soriano: Ese sí que es un calmante. El Sr. Romeo habla de alta política exterior, de la Conferencia de Algeciras, de causas bellas y otras infinidad de cosas.

El Sr. Soriano insiste en que se le conteste á la pregunta que hizo sobre falta de pago de contribución de una finca en Pontevedra, y añade:—Se dijo que se pedirán los datos, y aún no me han contestado. Pero yo tengo aquí la denuncia, que no se ha querido admitir por el delegado de Hacienda de Pontevedra.

Lee la denuncia, y dice que es verdaderamente escandaloso que aquí se condene á quien roba un pan y se deje libre á quien no paga contribución por ser presidente del Consejo, y termina diciendo:—Pues bien; yo presento esa denuncia. El presidente: Yo suplicaría á S. S. que terminase este incidente enojoso.

El Sr. Soriano: Será enojoso para la familia del Sr. Montero Ríos. Habla de los muchos parientes que el señor Montero Ríos tiene en todos los ministerios y dependencias, y promete ocuparse de esto en otra ocasión.

Orden del día.

PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Pallarés: Sigue su turno en contra. Quéjase de la exigua dotación de los sueldos de los jueces, y en cambio el Estado es espléndido con la Real casa y el clero.

Para la independencia misma de la justicia, es necesario que el juez y el magistrado puedan tener la independencia necesaria. Pide la reorganización de los Tribunales y la indemnización por los errores jurídicos.

Añade que dentro del Ocondato se pueden suprimir muchas plazas y empleos con lo cual se ahorrarían dos millones. Censura á este Gobierno de ser más clerical que los conservadores.

El Sr. Gómez de la Serna le contesta por la Comisión. El jefe del Depósito de la Guerra ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del Mapa de la parte Norte de Marruecos, recientemente publicado por dicho Depósito, que es un concienzudo trabajo y revela á la gran altura á que se encuentra ese importante organismo del Estado Mayor del Ejército.

El trabajo es útilísimo y de oportunidad. * * *—Acaba de publicarse el número 142 de la acreditada Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con interesantes trabajos de actualidad marítima y excelentes grabados, como indica el siguiente

SUMARIO: TEXTO: Crónica internacional, Genaro Alas. Reformas urgentes de los procedimientos judiciales de Marina, en sus relaciones con la mercante, Licenciado Aguilera.—Noticias sobre las pruebas del nuevo cañón González de Pineda, de 15 centímetros, Guillermo Ferragut y Short.—Empuje de electricidad en la maniobra de puertas estancas.—El servicio Semafórico en el litoral de España, W.—Boceto de proyecto de señales fónicas para los buques en tiempo de niebla, José P. Carraro.—Vapor de torre *Narvik* para transporte de mineral.—Automóviles marinos, Pedro Bárcena.—El comercio y la navegación exterior de España en 1904, Eduardo Navarro.—La Marina en el Par-

lamento.—Del Litoral: Puertos y playas.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima; Guillermo García Parreno.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

GRABADOS: Monitor americano «Florida». Acorazado inglés «Digue de Edimburgo». Maniobra eléctrica de puertas estancas (tres grabados).—Vapor «Turret» de «Narvik».—Comercio y navegación exterior de España en 1904 (nueve grabados).—Flotilla de embarcaciones de pesca con motor.—Tipo de vapores para el servicio de Argel á Barcelona (tres grabados).

La Compañía Madrileña de Urbanización ha adoptado para sus líneas férreas coches automotores sin humo. En breve empezará el servicio. Desde el día 15 al 22 del corriente se celebrará en esta corte una Asamblea de médicos de baños, con objeto de estudiar cuantos interesan á su institución.

La primera sesión se celebrará el día 15 en el Colegio de Médicos de esta corte, calle Mayor, número 1. Por haber admitido el dueño del Café Moderno á tres de los camareros del Café Central que se declararon en huelga, el propietario de este último pidió la expulsión de aquéllos; pero no le fué concedida y el despido á un sobrino del primero de los mencionados dueños.

Por este motivo existen temores de una nueva huelga de camareros. En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado un joven llamado D. José María Palacios, de una herida de arma blanca en la espalda, que declaró ante el Juzgado haberse causado él mismo al caerse al suelo, porque tropezó con un mueble.

Parece, sin embargo, que la herida se la produjo con un cortaplumas un priente suyo de doce años de edad, por creer que iba á lanzarse á vías de hecho contra su padre, con el que el joven Palacios sostuvo un fuerte altercado. El hecho ocurrió en una casa del Paseo del Cisno.

Anteojos roca presentada. Unico que conserva y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Duboz, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy. TEATRO REAL.—A las nueve.—Función 8.ª del tomo 1.ª.—Bohemia. COMEDIA.—A las nueve.—Entre doctores.—Las urracas. ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—La mirra.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Aislina y Ripoll. PRICE.—A las nueve.—La canción del náufrago.—Los quintos. LARA.—A las ocho y media.—En cuarto creciente.—La reina.—Los malhechores del bien (dos actos).

APOLO.—A las ocho y media.—El perro chico.—La reina de las Dolores.—El pobre Valbuena.—El amor en soñá. ZARZUELA.—A las ocho y media.—La carriña.—Gigantes y cabezudos.—La vieja.—Villa Alegre.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Máscaras y Los nervios.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.—(Ángelitos al cielo). COMICO.—A las ocho y media.—Las marimónas.—Enseñanza libre.—El general (refundida).—El arte de ser bonita.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19.

Junta de Fomento Naval. Montepio Naval. San Bernardo, núm. 19. Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración. Excmo. Sr. Duque de Veragua. EL MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez. El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente. Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval. 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dedican á las industrias que se relacionan con el mar. 5.º A los que se añaden como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependen por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Compañía Transatlántica.

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Lima, Colombia, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpane, Coro y Canamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ANTIGUA CLÍNICA

Dr. Morales.

Sífilis.—Venereo.—Impotencia. Consulta, de dos a cinco.
CARRETAS, 39.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

Compró, vendó, administró con fianza, casas, líneas censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarios.—F. Rodríguez, López de Vega, 2.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la Germania acreditada, Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de las provincias, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3 Pts con secante.	BUFETE ECONÓMICAS CUATRO EDICIONES 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
--	--	---------------------------	---------------------------

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Das salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, Consignatario.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

Aparatos eléctricos. Araña. Porcelana. Bronces. Figuras. Muebles. Columnas. Cristalerías. Vajillas. Batería de cocina. Esencias. Aguas de Colonia. Navajas. Cuchillos. Cubiertos.	Petacas. Cartas. Portamonedas. Tartajeros. Bogujillas Espuma. Bogujillas Ambar. Pendientes. Pulseras. Agujas para sombrero Imperdibles. Cepillos, todas clases. Escorbiflanas. Tintores. Termómetros. Platos de colgar.
---	--

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Preciados, 34 y Carmen, 43.
Tiendas

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 194 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

Joven, licenciado en Filosofía, se ofrece a dar lecciones a domicilio tanto de primera como de segunda enseñanza. También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando a hablar esta última lengua un poco tiempo.

Honorarios módicos.

En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º, izquierdas, informarán.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante Don Pascual Cervera y Topete.

Acaba de ponerse a la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público.....	1 peseta
A nuestros suscriptores.....	0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval.....	Gratis

Los pedidos a la Administración de este periódico.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

PROCURACIÓN GENERAL CARTA INTERESANTE DE TIERRA SANTA

Jerusalén 15 de Septiembre de 1905.—Sr. D. Pedro Ramón.—Barcelona. Muy señor mío: Entarado de un apremiadísimo día 5 de Agosto pasado, debo decirle las medidas que se le remitiere para los herniarios fueron en un tal conformes según sus instrucciones y según nos lo repetía ultimamente; exactamente como dice. El religioso, fray Salvador, para quien envié usted en Octubre del año último un aparato, me dice que tiene curada la hernia para la cual se le encargó, estando contentísimo del buen efecto producido. Acaban de llegarme en muy buen estado los tres aparatos herniarios que le encargué en Julio. Tantísimas gracias y me repito de usted atento seguro servidor y devoto capellán, q. b. s. m., fray Mateo Hebrero, Procurador general de Tierra Santa. A los herniados de ambos sexos y todas edades; señoras de vientre abultado ó que sufren dolores lumbos abdominales, descenso del vientre ó de la matriz, y á las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, envía gratis el precioso y muy útilísimo libro por él publicado el ortopédico-especialista D. Pedro Ramón.—Despacho: Carmen, 38.º, Barcelona.

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina. Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd, Newbury. Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS Talleres mecánicos de construcción. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas Industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitatorio.

Consignaciones, comisiones y representaciones

nacionales y extranjeras. Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA. Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

EN OBSEQUIO A LAS SEÑORAS CARTA INTERESANTE

Uteho (Zaragoza), 10 Noviembre 1905.—Sr. D. Pedro Ramón, Barcelona.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Si yo, como persona tan interesada, he tenido satisfacción tan grande al cerciorarme por la inspección facultativa de que, en efecto, mi esposa está completamente curada, gracias á su aparato, de la hernia supra umbilical y descenso de que padece, justo es que usted lo sepa, y si quiere lo publique, para que tenga también su parte de satisfacción bien justificada y para que los pacientes de semejantes dolencias puedan acudir á sus conocimientos muy esperanzados de una radical curación, al ver la posibilidad de obtenerla por el testimonio que le doy en esta fecha.—Pero no es desde hoy ni reciente su curación; bastantes meses hace, sin duda, que la hernia había desaparecido, cuando un facultativo muy experto (1) mandó que de la faja ventral se le quitase la Placa Central, inmediatamente arrojada, que llevaba, por ser ya de todo punto innecesaria.—Han desaparecido, pues, los temores de fatales contingencias, y á la vez que le manifestó mi agradecimiento más profundo, permita le considere como uno de mis mayores bienhechores y me quede deseando serle útil en algo, á la vez que me ofrezco s. a. e. q. b. s. m.—Pascual Correas, farmacéutico. A los herniados de ambos sexos y todas edades; señoras de vientre abultado ó que sufren dolores lumbos abdominales, descenso del vientre ó de la matriz y á las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, envía gratis el precioso y muy útilísimo libro por él publicado, el ortopédico especialista D. Pedro Ramón.—Despacho: Carmen, 38.º, Barcelona.

(1) Esto hace falta: expertos humanitarios é imparciales; los que anteponen la presunción á los sentimientos humanitarios, desconocen los adelantos materiales ó tienen miras parciales, son una calamidad para los pobres pacientes

Jarabe Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empebramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

G-rageas al Lactato de Hierro de G-GELIS & CONTE

Reconstitúe el caso PODEROSO SOLUCIÓN TITULADA Las GRAGEAS son de un empleo muy fácil en las hemorragias de toda clase. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODÉRMICAS.

Ergotina y Grageas de LABELONYE y C.º

Medalla de Oro de la Soc. de F.º de París. 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.